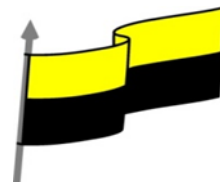




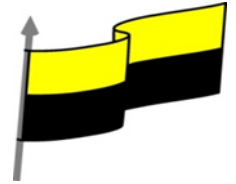
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de Abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490-8
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



Nombre del EE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA				
	Teléfono				
	3117541888				
SOLEDAD RAMOS RENTERIA					
Correo electrónico del docente	leycamila@hotmail.com				
Nombre del Estudiante:					
Área	Ciencias Naturales - Química	Grado 11°		Período	SEGUNDO
Duración	30 días	Fecha Inicio	01 de abril 2021	Fecha Finalización	30 de abril 2021
DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES					
TEMATICA PARA EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES (¿Qué voy a aprender?)	Queridos estudiante, en esta guía vas a trabajar función de relación , para iniciar, te invito a que en familia respondan estos interrogantes de acuerdo a tus conocimientos, que relacionamos a continuación: <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es una función química?• ¿Por qué hablamos de función química?				
COMPETENCIA	Uso del conocimiento científico Indagación				
OBJETIVO (S)	Explicar condiciones de cambio y conservación en diversos sistemas, teniendo en cuenta transferencia y transporte de energía y su interacción con la materia				



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de Abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490-8
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



INTRODUCCION

Apreciado estudiante, esta guía te permitirá realizar algunas actividades muy significativas, te invitamos para que siga cada uno de los pasos, sin saltarse ninguno y veraz que vas a aprender mucho, además tener una buena actitud de aprendizaje.

CONTENIDO
S
(Lo que estoy aprendiendo)

Así que, ¡manos a la obra! ¡A desarrollar la guía con todo el entusiasmo

¡Pero antes no te olvides de!



Con frecuencia



Cúbrete los estornudos



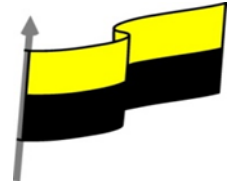
aliméntate bien



Ejercítate



Organiza tu tiempo



I. LA FUNCIÓN DE RELACIÓN

La función de relación es el conjunto de procesos por los que los seres vivos obtienen información del medio que los rodea y también del interior del organismo, y elaboran la respuesta adecuada en cada momento.

El ser humano nota cómo cambia su entorno gracias a la información que proporcionan los órganos de los sentidos. La información recibida por los órganos de los sentidos se dirige hacia el cerebro, la procesa y decide cómo debe responder el cuerpo. A continuación, envía la orden hacia los órganos implicados en la respuesta y la ejecutan. Podemos dividir la función de relación en tres fases: percepción de la información, análisis de la información y emisión de la respuesta.

Percepción de la información

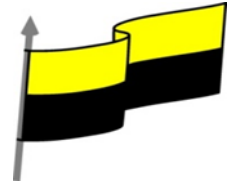
La mayor parte de las células del organismo no pueden captar la información que proviene del exterior.

Las células nerviosas que realizan esta función se denominan receptores sensoriales y son sensibles a distintas sensaciones o estímulos como la luz, la temperatura, la presión o ciertas sustancias químicas. En los órganos de los sentidos se localizan los receptores sensoriales que captan los estímulos que provienen del exterior del cuerpo.

Los cinco sentidos

- La **vista** nos permite apreciar el color, la forma, el tamaño y la distancia de lo que nos rodea. El **ojo** es el órgano de la vista.
- El **oído** nos informa de los sonidos que se producen a nuestro alrededor.
- El **tacto** nos permite reconocer la forma, textura, temperatura y más detalles de los objetos cuando se entra en contacto con ellos, así como percibir el dolor. Los receptores del tacto están repartidos por toda la piel.
- El **olfato** nos permite captar los olores. La **nariz** es el órgano del olfato.
- El **gusto** nos permite percibir diferentes características de los alimentos, como el sabor. La **lengua** es el órgano del gusto.





1.1 Interpretación de la información

El sistema nervioso realiza la interpretación de la información, especialmente, el cerebro que es el encargado de analizar la información captada.



<https://goo.gl/1P1HDC1>

El niño percibe a través de la vista su propia imagen en el espejo. Su cerebro interpreta esa información.



EN GRUPO



En algunas ocasiones podemos juzgar a los demás por lo que perciben nuestros sentidos, es decir, por las apariencias. ¿Qué piensas sobre ello? ¿Te ha ocurrido alguna vez?

Ejecución de las respuestas

Los encargados de ejecutar las órdenes recibidas del sistema nervioso central a través de los nervios se denominan órganos efectores.

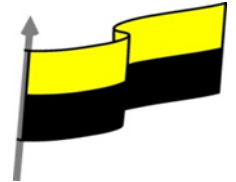
Según los órganos efectores implicados, existen respuestas de dos tipos:

- Una **respuesta motora**, la más habitual, que implica la contracción de uno o varios músculos para producir el movimiento de alguna parte de nuestro cuerpo, o un desplazamiento de todo el organismo. Esta respuesta la lleva a cabo el aparato locomotor.
- Una **respuesta glandular**, que implica la producción y liberación de alguna sustancia química, bien al interior o al exterior del cuerpo. Esta respuesta es realizada por el sistema endocrino.

<https://goo.gl/1P1HDC1>



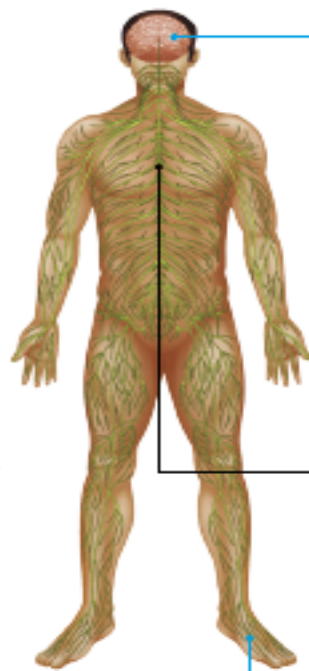
Tras procesar la información, el aparato locomotor y el endocrino provocan una respuesta de alegría.



2. EL SISTEMA NERVIOSO

Se encarga de analizar la información que nos llega del exterior a través de los sentidos y de elaborar una respuesta. Las células que forman el sistema nervioso se denominan neuronas. Su función es recibir y transmitir información. Las partes fundamentales del sistema nervioso son: encéfalo, médula espinal y nervios.

Imagen suministrada por: Enciclopedia, Medlineplus, I. Cibercaja/América



El encéfalo

Cerebro: es la parte fundamental. Está dividido en dos hemisferios: derecho e izquierdo. El cerebro controla los movimientos voluntarios, el habla, la inteligencia, la memoria, las emociones, y procesa la información que le llega. Aquí radica la consciencia y la voluntad.

Cerebelo: está situado en la parte posterior del encéfalo.

Coordina el movimiento y el equilibrio. Controla los movimientos aprendidos como andar y montar en bicicleta.

Tronco encéfálico: une el encéfalo con la médula espinal. Controla, de forma automática, el funcionamiento de nuestros órganos: los latidos del corazón, la respiración, la presión arterial, la digestión, etc.

La médula espinal

Se encuentra en el interior de la columna vertebral. Es un cordón nervioso que va desde el tronco encéfálico hasta el final de la espalda. Su misión es conducir la información desde el encéfalo hasta los órganos y también en sentido contrario. Elabora los movimientos involuntarios llamados actos reflejos, que son respuestas muy rápidas que realiza la médula espinal, en muchos casos para proteger el cuerpo. Por ejemplo, un **acto reflejo** es retirar la mano cuando te pinchas o te quemas.

Nervios

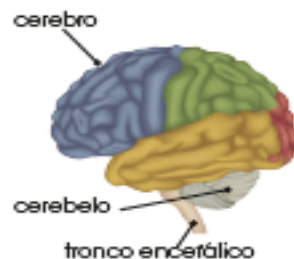
Los nervios: Se extienden por todo el cuerpo.

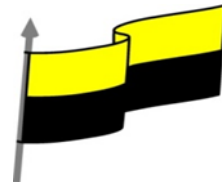
Conectan los centros de control con los órganos receptores de estímulos y con los órganos motores. Los nervios pueden ser:
Sensitivos: Transmiten la información desde los órganos receptores hasta el encéfalo.
Motores: Llevan los impulsos del cerebro a los órganos efectores. Son los responsables de los movimientos voluntarios.

Los ganglios nerviosos:

Agrupaciones de los cuerpos de las neuronas localizadas fuera del sistema nervioso central.

Prohibida su reproducción





3. EL SISTEMA ENDOCRINO

El **sistema endocrino** es el conjunto de órganos y tejidos del organismo que segregan un tipo de sustancias llamadas **hormonas** (mensajeros químicos), que son liberadas al torrente sanguíneo y regulan algunas de las funciones del cuerpo. Los **órganos endocrinos** también se denominan **glándulas endocrinas**. Las **hormonas** regulan muchas funciones en los organismos, incluyendo, entre otras, el estado de ánimo y el crecimiento. Las principales funciones de los órganos del sistema endocrino son:

Funciones

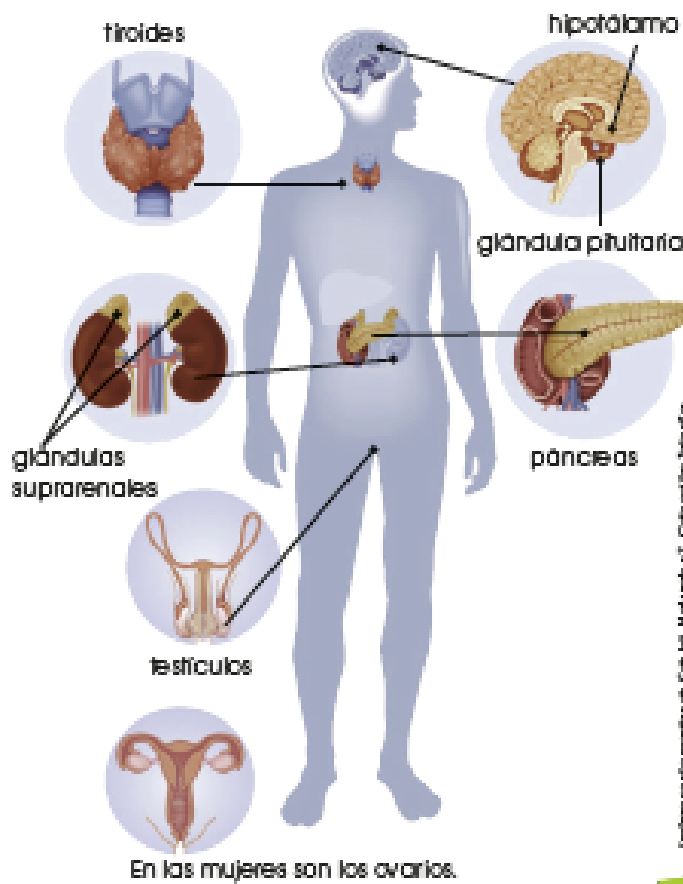
Desarrollo corporal: Controla los cambios que llevan a la madurez física y sexual del individuo, como la estatura y el peso.

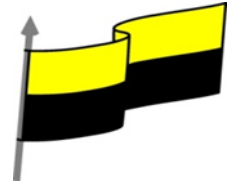
Homeostasis: Regula el funcionamiento interno del organismo.

Reproducción: Estimula la producción de células sexuales femeninas (óvulos) y masculinas (espermatozoides), que participan en la reproducción humana. Además, en las mujeres prepara el cuerpo para el embarazo.

Por ejemplo, después de la fecundación mantiene las paredes del útero en las condiciones adecuadas para el desarrollo del bebé, prepara las glándulas mamarias para que produzcan leche y propicia el nacimiento.

Órganos del sistema endocrino





4. EL APARATO LOCOMOTOR

El aparato locomotor está formado por el sistema esquelético y el sistema muscular, que funcionan de manera coordinada y hacen posible el movimiento del cuerpo.

El sistema esquelético

Está formado por los huesos, cartílagos, las articulaciones y los ligamentos. Actúa de soporte de nuestro cuerpo, posibilita una gran variedad de movimientos y protege los órganos internos más delicados.

Los huesos están constituidos por:

- **El tejido óseo:** Formado por una capa externa densa y dura y un tejido esponjoso en el interior.
- **La médula ósea:** Se encuentra en el centro de los huesos. Es la encargada de fabricar las células de la sangre: los glóbulos rojos, los glóbulos blancos y las plaquetas.

Existen diferentes tipos de huesos: planos, cortos y largos.



Los huesos están unidos por las **articulaciones**, que posibilitan que el esqueleto se pueda mover. Existen diferentes tipos de articulaciones:

fijas

No permiten el movimiento.
Ejemplo: el cráneo.



móviles

Permiten gran variedad de movimientos.
La zona de contacto entre los huesos está lubricada por el **líquido sinovial**.



Semi móviles

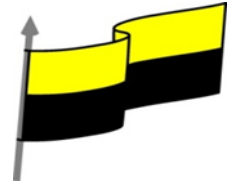
Presentan poco movimiento.
Ejemplo: columna vertebral.



Los músculos se unen a los huesos mediante **tendones**. De este modo, los huesos y los músculos actúan coordinadamente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de Abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490-8
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



Actividad nro 1

- 1.. Explica que es la función de relación y las fases que la componen. Subraya aquellas palabras que consideres fundamentales en su definición.
2. Coge una flor y anota en tu cuaderno la información que nos dan los sentidos del olfato, vista y el tacto. En esta experiencia, ¿qué sentidos no nos aportan ninguna información?
3. ¿A través de que partes del cuerpo el sentido del tacto aporta con información? ¿Y el del Gusto? Escribe tres acciones en las que el protagonista de la información aportada sea el sentido de la vista.
4. El dolor es producido por receptores nerviosos cuando el estímulo que recibe es muy intenso. ¿Qué crees que ocurriría si no sintiéramos dolor? ¿Sería mejor para nosotros? ¿Por qué?
5. Identifica en tu casa objetos que puedes percibir por tus cinco sentido. Clasifícalos.

Actividad nro 2

1. Indica que parte del sistema nervioso se encarga de controlar las siguientes acciones:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(Antes Colegio Nacionalizado Mixto Nuestra Señora de la Candelaria)
Creado por Decreto Municipal # 004 de 1965 y Aprobado Mediante Resolución 9086
De diciembre 1 del /93 y las Resoluciones Departamentales 0179 de 1° de Abril de 2005
y 002810 del 05 de Julio de 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-Escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490-8
Departamento del Chocó: Municipio de Bagadó



	<ul style="list-style-type: none">• Toser y estornudar cuando estamos resfriados.• Ordenar a nuestra mano que coja un lápiz.• Retirar la mano cuando nos pinchamos.• Respirar mientras dormimos. <p>2. Explica las funciones que realiza el sistema endocrino</p> <p>3. Realiza un mural o un mapa conceptual sobre el sistema nervioso.</p> <p>4. Investiga en Internet que tipos de hormonas existen en el cuerpo. Exponlo</p> <p>5. través de un video</p> <p>6. ¿Qué es la neurona? Y cuál es su función.</p> <p>7. Construyan una neurona con material reciclado y mencionen sus partes</p>
PROCESO DE EVALUACIÓN (¿Cómo sé que aprendí?) (¿Qué aprendí?)	<ul style="list-style-type: none">• Que aprendiste con el desarrollo de esta temática?• Que dificultades se te presentaron?• Como te sentiste en el desarrollo de la exposición?• Como te ayudo tu familia en este proceso?• Que mensajes quisieras mandarles a tus compañeros y docentes?